



ACTA DE DESIGNACIÓN Y NOTIFICACIÓN DE SUPERVISION

CONTRATO N.º SP-CPS-0194-2026

MODALIDAD	CONTRATACIÓN DIRECTA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SEGOVIA – ANTIOQUIA
NIT	890.981.391-2
CONTRATISTA	PRAXIS DESARROLLO INTEGRALES S.A.S
NIT	901.808.455-5
OBJETO	“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL AUTODIAGNÓSTICO, AUTOEVALUACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG CON EL FIN DE MEJORAR LOS ÍNDICES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA”.
VALOR	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$256.028.850) Tributos Incluidos.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será de OCHO (8) MESES , contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de las garantías únicas exigidas, sin superar el 30 de diciembre de 2026.
CDP	N.º 183 del 14 de enero de 2026

Para efectos de designación y notificación de la supervisión, entre los suscritos a saber, , **LUIS GABRIEL MONTERO RODRIGUEZ**, identificado con la Cedula de Ciudadanía N.º 8.202.922 expedida en El Bagre - Antioquia, en su calidad de Secretario de Planeación del municipio de Segovia, delegado para realizar las actuaciones precontractuales, contractuales, poscontractuales, adiciones, prorrogas, modificaciones, suspensiones, liquidaciones, terminaciones y autorización de cesiones de contratos, mediante **Decreto N.º 027 del 19 de marzo de 2025**; quien en adelante y para los efectos jurídicos del presente contrato se denominará **LA ENTIDAD CONTRATANTE**, y de la otra, la señora **DORA LUCIA RIVERA VARGAS**, como Directora de Servicios Administrativos o quien haga sus veces, en calidad de **SUPERVISORA DESIGNADA** del contrato N.º SP-CPS-0194-2026, deberá tener en cuenta para dar cumplimiento a sus funciones los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

EL SUPERVISOR será responsable de presentar un Acta de Cumplimiento a satisfacción, de forma detallada, relacionada con el objeto contractual y obligaciones contraídas por el contratista, previo al pago pactado, además de confirmar que esté aprobada debidamente la garantía única por la Asesoría Jurídica del Municipio de Segovia, de haberse solicitado.

De conformidad con lo anterior, en ejercicio de las facultades de que son titulares cada uno de los firmantes, suscriben esta Acta de Designación y Notificación de Supervisión, en la fecha, momento a



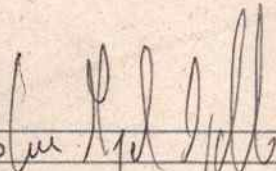
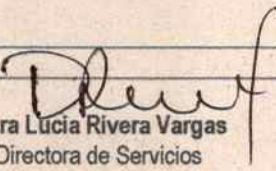
partir del cual el notificado empieza a ejercer las funciones con las responsabilidades antes enunciadas.

Para constancia en el municipio de Segovia, firman las personas que intervienen, a los **Veintiocho (28) días del mes de enero de 2026**.

Para constancia firman las personas que intervienen.


LUIS GABRIEL MONTERO RODRÍGUEZ
Secretario de Planeación
Facultado para contratar **Decreto 027 de 19/03/2025**
El Contratante


DORA LUCIA RIVERA VARGAS
Directora de Servicios Administrativo
La Supervisora Designada

 Luis Miguel Agudelo Velasquez Asesor Externo – Actualidad Jurídica s.a.s	 Dora Lucía Rivera Vargas Directora de Servicios Administrativos	 Luis Gabriel Montero Rodríguez Secretario de Planeación
---	--	--